Bogotá D.C., 19 de septiembre de 2024

CUENTA DE COBRO No. 01

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO

NIT 830015728-1

DEBE A

RICARDO ANTONIO SANCHÉZ CARCAMO

C.C. No. 72,006,961 de Barranquilla

LA SUMA DE

$5,000,000.oo

Valor en letras: **CINCO MILLONES DE PESOS MCTE**

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CONTRATO NO. 207-16-2024 cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales al IEMP para apoyar en la estructuración, la recolección, análisis de la información en el área de las ciencias sociales y políticas y la entrega de los productos acordados, en desarrollo de la investigación denominada "Las capacidades de los líderes de las ERDS, para el ejercicio de la gobernanza territorial y la cohesión social con énfasis en la prevención de las violencias de género"

PRODUCTO: Propuesta metodológica para el abordaje de la investigación, plan de trabajo y avances.

Número de pago: 1 de 4

INFORMACIÓN PARA PAGOS:
Banco: DAVIVIENDA
Tipo De Cuenta: AHORROS
No. Cuenta: 488402621608

Firma,



RICARDO ANTONIO SANCHÉZ CARCAMO
C.C. No. 72006961 de Barranquilla
Dirección: CL 3 # 51 B - 137 CA 16
Celular: 3144837217
Correo Electrónico: ricardosanchezcarcamo@gmail.com

Bogotá, 16 de septiembre de 2024

Dr.
Luis Enrique Martínez Ballén,
Jefe de la División de Investigaciones Instituto de Estudios del Ministerio Público.
E. S. D.

Asunto: Informe de Actividades

Informe de Actividades 1

A continuación, me permito informar el desarrollo de actividades asignadas en cumplimiento del contrato 207-16-2024 cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales al IEMP para apoyar en la estructuración, la recolección, análisis de la información en el área de las ciencias sociales y políticas y la entrega de los productos acordados, en desarrollo de la investigación denominada "Las capacidades de los líderes de las ERDS, para el ejercicio de la gobernanza territorial y la cohesión social con énfasis en la prevención de las violencias de género"

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
Propuesta metodológica para el abordaje de la investigación, plan de trabajo y avances.	- Construcción y presentación de la propuesta metodológica y cronograma de trabajo. - Realización de ajustes a la propuesta metodológica y cronograma de trabajo, de conformidad con las propuestas y recomendaciones realizadas en reunión de equipo de trabajo del IEMP.

Cordialmente,



Ricardo Antonio Sánchez Cárcamo
72006961
ricardosanchezcarcamo@gmail.com

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE RICARDO ANTONIO CARCAMO SANCHEZ CARCAMO No. 207-16-2024 CERTIFICA

Que Ricardo Antonio Sanchez carcamo, identificado con cedula No. 72,006,961 de Barranquilla cumplió con sus obligaciones y con el objeto del contrato: "Prestar servicios profesionales al IEMP para apoyar en la estructuración, la recolección, análisis de la información en el área de las ciencias sociales y políticas y la entrega de los productos acordados, en desarrollo de la investigación denominada "Las capacidades de los líderes de las ERDS, para el ejercicio de la gobernanza territorial y la cohesión social con énfasis en la prevención de las violencias de género".

Que **EL CONTRATISTA**, Entrega el informe de actividades para el pago y entrega los productos establecidos para este primer pago, **que comprende desde el 28 de agosto de 2024 hasta el 19 de septiembre de 2024;** los archivos de los productos quedan guardados en el equipo asignado al supervisor del contrato, en la dirección: D:\REGISTROS\AÑO 2024\WALTER\ERDS\CONTRATO\EJECUCIÓN DEL CONTRATO\PARA PRIMER PAGO. A su vez el contratista informa que se compromete a realizar los pagos al sistema de seguridad social integral y de aportes parafiscales posteriormente en el trascurso del contrato, pues no lo puede hacer para este primer pago.

Que, para el presente pago el contratista realizó la entrega de producto No. 1 titulado "*Propuesta metodológica para el abordaje de la investigación, plan de trabajo y avances",* que se conserva en la dirección indicada en este certificado.

Por lo anterior, es procedente efectuar el primer pago a Ricardo Antonio Sanchez carcamo**,** por la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000),** conforme a lo establecido en las cláusulas cuarta y octava del contrato en mención, comprendido entre el 28 de agosto y el 19 de septiembre de 2024.

Se certifica en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de septiembre de 2024 de conformidad con lo dispuesto en el contrato mencionado.

Cordialmente,

Luis E. Martínez

LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ BALLÉN
Supervisor del contrato
Cargo: Jefe De División de Investigaciones Sociopolíticas y Asuntos Socioeconómicos
INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO

Control de Cambios

Versión	Fecha de Publicación	Descripción de la Modificación
1	30/11/2020	Creación Documento
2	30/06/2021	Modificación al formato en logos

IEMP Instituto de Estudios del Ministerio Público	Proceso:	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Código:	A-F-39
	Procedimiento:	CONTRATACIÓN Y JURÍDICA	Fecha de aprobación:	26/05/2021
	Documento:	INFORME FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Páginas:	1
			Versión:	1

FECHA:	jueves, 19 de septiembre de 2024

Fecha Inicial del Contrato	28/08/2024

Fecha Final del contrato	10/12/2024

CONTRATO:	207-15-2023	CONTRATISTA:	RICARDO ANTONIO SANCHEZ CARCAMO	NIT o CC:	72.006.961
OBJETO:	"Prestar servicios profesionales al IEMP para apoyar en la estructuración, la recolección, análisis de la información en el área de las ciencias sociales y políticas y la entrega de los productos acordados..."				

VALOR:	Contrato	$ 20.000.000	Reducción (es):	$ -
	Adición (es):	$ -	Liberaciones (es)	$ -
	Valor total	$ 20.000.000		

ANTICIPO:	Base:		Valor:
	Porcentaje:	0%	$ -

PARA LIBERACIÓN DE SALDOS: La Liberación de saldos procede cuando se han determinado valores cuya ejecución no es posible durante la vigencia del contrato de acuerdo a lo pactado contractualmente y que por lo tanto no requieren de modificación alguna al valor del contrato.
PARA LA REDUCCIÓN: La Reducción del valor del contrato procede cuando hecho un análisis de la ejecución del contrato, y como consecuencia de factores que incidan en la ejecución del mismo se determina que no es posible ejecutar la totalidad del valor pactado, y por lo tanto requerirá de una modificación al contrato para reducir su valor.

INFORME DE EJECUCIÓN:

NÚMERO DE CERTIFICACIÓN	FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE			% de ejecución	Valor pendiente por ejecutar	% porcentaje Pendiente por ejecutar	PERIODO LEGALIZADO		OBSERVACIONES
	FECHA	NÚMERO	VALOR TOTAL				INICIA	TERMINA	
1	19/09/2024	1	$ 5.000.000,00	25%	15.000.000 $	75%	28/08/2024	19/09/2024	Primer Pago
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
ACUMULADO:			$ 5.000.000,00		$ 15.000.000				

Valor de la presente certificación	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de Interventor \ Supervisor, CERTIFICO que RICARDO ANTONIO SANCHEZ CARCAMO cumplió todas las obligaciones establecidas en el contrato No.207-15-2023, que lo hacen acreedor del Valor de la presente certificación, por ello autorizo el pago de esta cuenta.

Firma:		Firma:	
Interventor\Supervisor:	Luis Enrique Martínez Ballén	Interventor\Supervisor:	
Cargo:Profesional	Jefe de Division de Investigaciones	Cargo:	
Teléfono \ Extens	11647 11640	Teléfono \ Extensión:	